

EL INTERÉS AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA: ADAPTACIÓN DE SU AGRICULTURA AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y GRADO DE DIVERSIFICACIÓN E IMPORTANCIA AGRÍCOLA

ALFONSO VARGAS SÁNCHEZ

RESUMEN

Este trabajo supone una aproximación al estudio de los puntos fuertes y débiles de la provincia de Huelva en orden a la implantación de industrias agroalimentarias que complementen su desarrollo agrícola. Para ello se aplica el concepto de interés agroindustrial, cuantificando la posición relativa de Huelva respecto al resto de provincias andaluzas.

PALABRAS CLAVE: Agricultura, Agroindustria, Desarrollo Rural, Huelva, Andalucía.

ABSTRACT

This study consists in a description of the strengths and weaknesses of the Huelva Province with regard to the implementation of food industries to sustain its agricultural development. For this purpose the concept of agro-industrial interest is used, quantifying the relative position of the Huelva Province among the other Andalusian Provinces.

KEY WORDS: Agriculture, Agribusiness, Rural Development, Huelva, Andalusia.

1. LA LOCALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Mucho se ha hablado y escrito acerca de las industrias de transformación agroalimentaria como complemento del desarrollo agrícola que ha experimentado la provincia de Huelva (VARGAS SÁNCHEZ, 1992, 366-369), y en efecto, el establecimiento de este tipo de industrias al socaire de una pujante producción hortofrutícola supondría un paso importante en la línea de retener en origen la mayor parte posible del valor añadido que se genera en la cadena agroalimentaria.

Desde un planteamiento normativo no cabe duda que esto es así (VARGAS SÁNCHEZ, 1993, 133-137). Pero hemos de estudiar seriamente cuáles son las potencialidades reales de nuestra provincia en esta materia, cuáles son sus puntos fuertes y sus estrangulamientos para que pueda tener lugar el asentamiento de estas industrias en la geografía onubense, ya que hasta el momento la capacidad de transformación de las producciones agrarias ha sido muy reducida. Veamos sino la evolución del llamado “coeficiente estructural del complejo de producción agroalimentaria”, resultado de dividir el valor añadido por la industria agroalimentaria (VAI) entre el valor añadido por el sector agrario (VAA).

VAI/VAA	Huelva	Andalucía	España
1971	0.19	0.32	0.31
1981	0.19	0.41	0.56
1991	0.21	0.43	0.69

FUENTE: Elaboración propia con datos del B.B.V. Renta Nacional de España y su distribución provincial. Varios años.

Basándonos en este parámetro, se considera que la economía está en su fase agroindustrial, la de mayor desarrollo, cuando este cociente es igual o mayor que 1. Si es inferior a la unidad se habla de una economía alimentaria agraria, que estará en transición hacia el estadio agroindustrial caso de que dicho coeficiente esté experimentando una evolución al alza. Como puede observarse en el cuadro anterior, Huelva se encuentra en una fase muy primaria, con un progreso mínimo en los últimos veinte años, que le hace acumular cada vez más distancia respecto a la media andaluza y española. Este es un claro indicador del escaso desarrollo de la industria transformadora de esta provincia en relación a su producto agrario.

Este trabajo no supone más que una aproximación al análisis de las causas que motivan esta situación, tratando de cuantificar el atractivo agroindustrial de Huelva en comparación con el resto de provincias andaluzas.

El tema que nos ocupa nos lleva, por tanto, a hacer algunas consideraciones previas acerca de los factores que rigen la localización de estas industrias.

Con carácter general, puede decirse que las orientaciones más significativas que viene manifestando la inversión industrial en los últimos años son las siguientes (AURIOLES y CUADRADO, 1989, 36-37):

- En relación con el tamaño destaca el predominio de la pequeña y mediana empresa dentro del conjunto de la nueva inversión industrial, vinculado a las modificaciones en las exigencias de escala surgidas de las nuevas tecnologías. Como reflejo de ello, en la mayor parte de las iniciativas regionales se observa una decidida opción por las PYME como fórmula más viable para la creación de empleo.
- En lo que respecta a las tendencias dominantes en materia de localización, el estudio realizado por estos autores pone de relieve la existencia de un proceso de dispersión industrial en el que coinciden el rechazo general por parte de las nuevas empresas a las zonas de antigua industrialización (regiones en declive) y el creciente atractivo de áreas intermedias y periféricas, junto con el mantenimiento de determinadas áreas metropolitanas. Por tanto, desde un punto de vista territorial, aparecen nuevas zonas industriales sin experiencia significativa en etapas anteriores y estructuradas en torno a ciudades de tipo intermedio.

Esto último es corroborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en su informe sobre "Revitalización de las economías urbanas" (OCDE, 1987), donde puede leerse lo siguiente: "Así, mientras que el ritmo de cambio se acelera, empiezan a declinar áreas metropolitanas enteras ... El crecimiento, que se ha estado dando en sectores nuevos y nuevas empresas,

también se ha dado en ciudades pequeñas y medianas, en donde los equipamientos colectivos sustituyen a las economías de escala de las aglomeraciones como factor principal para decidir la implantación de una industria. En los países más antiguos de la OCDE parece existir ahora una correlación negativa entre el tamaño de la ciudad y el crecimiento del empleo en la industria”.

Por consiguiente, en la medida en que Huelva resuelva sus estrangulamientos en infraestructuras (comunicaciones, energía, etc.) y cuente con un mercado de trabajo adaptado (los estudios universitarios deben contribuir a mejorar esta situación) estará en condiciones de beneficiarse de esta tendencia, teniendo en cuenta sus recursos naturales (sobre todo agrícolas) y su proximidad a dos grandes centros de consumo como Andalucía occidental y Extremadura y el Algarve portugués.

Respecto a las industrias agroalimentarias, los resultados de la investigación de AURIOLES y CUADRADO (1989, 68) revelan que “el factor de mayor frecuencia decisiva es el origen local de la empresa, aunque también influyen la proximidad a las materias primas, la existencia de una demanda local y la proximidad a aglomeraciones de población”.

En opinión de JUAN i FENOLLAR (1978, 229), la localización de las industrias agroalimentarias españolas presenta dos coordenadas bien definidas: la proximidad a los grandes centros de consumo o a las zonas de aprovisionamiento de materia prima agraria. Bien es verdad, como señala PEINADO GRACIA (1985, 283), que la gran diversidad productiva de la industria de alimentación y bebidas dificulta la identificación de las tendencias que orientan la localización de estas empresas. No obstante, la importancia de las aglomeraciones urbanas para la distribución de ciertos productos, por una parte, y las zonas agrarias productoras de *inputs* básicos para determinadas actividades transformadoras, por otra, representan un evidente factor de concentración espacial en este sector. En este sentido, existen ejemplos claros de actividades que demandan una ubicación próxima al mercado local (panaderías, pastelerías, algunas industrias lácteas) o a los grandes núcleos urbanos (como ocurre con aquellos productos dependientes de la importación de la materia prima y cuyo mercado está muy influenciado por el nivel de vida de la población, caso de la cerveza, el chocolate y el café), mientras otras deben localizarse cerca de las zonas suministradoras de las materias primas agrarias para evitar excesivos costes de transporte (fábricas de azúcar, de harinas, de aceites vegetales¹, bodegas, industrias cárnicas) o por el carácter perecedero de aquéllas (conservas vegetales y de pescado). Es decir, que esta bipolarización dependerá en gran medida de la naturaleza del producto fabricado.

Sin embargo, las modernas técnicas de producción, tratamiento y conservación de los productos (congelación, liofilización, empleo de conservantes, etc.), así como la mejora en la rapidez y capacidad de los transportes, están reduciendo seriamente el peso de algunas de las tradicionales restricciones a la localización de

¹ En ocasiones, como en el caso del aceite de oliva, este criterio se corrige en busca de una mayor facilidad para exportar. Así, junto a las empresas que se localizan en las zonas de producción olivarera, Jaén y Córdoba principalmente, encontramos otras también muy importantes en provincias que, pese a no producir esta materia prima, reúnen condiciones favorables para la exportación (Madrid, Guipúzcoa, Lérida, Vizcaya, Valencia).

nuevas factorías. Debido a ello, varias ramas productivas de la alimentación y bebidas figuran en las relaciones de industrias "foot-lose" a efectos de localización, es decir, industrias que no están especialmente condicionadas en la elección del lugar para instalarse y que pueden decidir casi libremente sin que ello suponga diferencias muy marcadas en sus costes (PEINADO GRACIA, 1985, 283-284).

2. EL INTERÉS AGROINDUSTRIAL COMO FACTOR DE LOCALIZACIÓN DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Como indicábamos anteriormente, nos interesa profundizar en los aspectos localizacionales de estas industrias por cuanto en última instancia pretendemos realizar propuestas para un futuro desarrollo de esta actividad en la provincia de Huelva, complementario del que está teniendo lugar en el sector agrícola.

Para evaluar, en cierta medida, sus posibilidades reales, nos apoyaremos en el concepto de "interés agroindustrial", como conjunto de elementos que influyen en el atractivo de una zona cara a la implantación en ella de industrias agroalimentarias.

Siguiendo a JUAN i FENOLLAR (1978, 53), las causas más significativas de la formación de la agroindustria y, por tanto, de un mayor consumo de productos alimenticios transformados, son:

1. la adaptación de la agricultura a las exigencias del proceso global de industrialización;
2. el creciente nivel de urbanización;
3. la mejora del nivel de vida y
4. el desarrollo de las industrias agrarias y alimentarias (IAA).

En efecto, "comprobamos que en la medida en que la agricultura se adapta al proceso de industrialización, se moderniza y adopta progresivamente una obediencia agroindustrial, que la sitúa cada vez más como suministradora de materia prima para la alimentación. Por su lado, el arraigo del modo de vida urbano provoca un cambio en los hábitos y en la cultura alimentaria; justamente este cambio, junto con un aumento del nivel de vida ..., es el que fomenta y favorece el consumo agroalimentario transformado. Finalmente, en el mismo sentido también actúan las IAA" (JUAN i FENOLLAR, 1978, 54). Por tanto, de acuerdo con la metodología propuesta por este autor, el estado de esas cuatro variables en su conjunto determina el interés agroindustrial global de un determinado ámbito territorial, en este caso la provincia de Huelva. No obstante, en este trabajo nos limitaremos a analizar la primera de ellas.

3. DETERMINACIÓN DEL INTERÉS AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA SEGÚN SU GRADO DE ADAPTACIÓN AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y SU GRADO DE DIVERSIFICACIÓN E IMPORTANCIA AGRÍCOLA

En esta primera aproximación consideramos que el interés agroindustrial viene determinado por dos factores: la adaptación de la agricultura al proceso de industrialización y el grado de diversificación e importancia agrícolas.

3.1. *La adaptación de la agricultura al proceso de industrialización*

Como es sabido, el desarrollo de la industria y de la sociedad urbana han exigido de la agricultura un importante esfuerzo de adaptación, materializado en nuevas formas de producción con avances técnicos muy notables procedentes precisamente de la industria.

Para empezar a apreciar esa adaptación, veamos cómo se distribuyen la producción neta y el empleo entre los sectores productivos (agrario, industria y servicios). Esto es importante porque "a nuestro entender, aquellas provincias en las que predomine el carácter agrario, serán en términos generales aquéllas en las que habrá menos posibilidades de adaptarse al proceso de industrialización, a causa precisamente del entorno industrial poco desarrollado en que se encuentra" (JUAN i FENOLLAR, 1978, 79).

	Años	Distribución de la Producción (V.A.N.)			Distribución de los Empleos		
		Sector Agrario %	Industria y Constr. %	Comercio y Servic. %	Sector Agrario %	Industria y Constr. %	Comercio y Servic. %
Huelva	1971	18.9	38.2	42.9	36.5	31.1	32.4
	1981	15.2	39.8	45.0	25.5	30.1	44.4
	1991	15.5	31.3	53.2	20.4	27.7	51.9
Andalucía	1971	20.5	29.0	50.5	37.6	27.9	34.5
	1981	12.5	27.3	60.2	26.7	26.0	47.3
	1991	10.4	26.3	63.3	15.4	25.3	59.3
España	1971	12.5	35.5	52.0	28.4	35.4	36.2
	1981	6.2	33.5	60.3	18.5	33.9	47.6
	1991	4.8	31.5	63.7	9.7	31.6	58.7

FUENTE: Elaboración propia con datos del B.B.V. Renta Nacional de España y su distribución provincial. Varios años.

Teniendo en cuenta el sector o sectores predominantes, pueden establecerse nueve categorías:

- AA. Fuerte preponderancia agraria.
- AI. Predominan los sectores agrario e industrial, aunque el primero es más significativo.
- AS. Predominan los sectores agrario y de servicios, aunque el primero es más significativo.
- IA. Predominan los sectores industrial y agrario, si bien el primero es más significativo.
- II. Fuerte preponderancia industrial.
- IS. Predominan los sectores industrial y de servicios, si bien el primero es más significativo.
- SA. Predominan el sector servicios y el agrario, si bien el primero es más significativo.
- SI. Predominan los sectores de servicios e industrial, aunque el primero es más significativo.
- SS. Fuerte preponderancia de los servicios.

Pues bien, tomando como referencia la situación en España y Andalucía a comienzos de las tres últimas décadas (1971, 1981 y 1991), la provincia de Huelva ha evolucionado hacia un estado de progresiva preponderancia del sector agrario, total respecto a la media española y con una presencia aún destacada del sector industrial en relación a la media andaluza:

	Respecto a la media andaluza			Respecto a la media española		
	1971	1981	1991	1971	1981	1991
Huelva	II	IA	AI	AI	AI	AA
Andalucía	—	—	—	AA	AS	AS

Huelva, por tanto, ha transitado a nivel regional desde una estructura económica en la que el sector industrial tenía un peso muy por encima de la media, estando los demás por debajo de ésta, hacia una situación en la que el sector agrario ha ido ganando protagonismo hasta superar aproximadamente en cinco puntos la media andaluza, por encima de la cual sigue estando la actividad industrial, de ahí que la hayamos calificado dentro de la categoría AI.

A nivel nacional la evolución ha sido similar, aunque con una preponderancia aún más acusada del sector agrario, cuya importancia relativa se sitúa más de diez puntos por encima de la media española, estando el resto por debajo de la misma. Obsérvese, por contra, que la evolución de Andalucía ha sido hacia un peso cada vez mayor de la actividad terciaria (comercio y servicios).

La categoría AI, en la que se sitúa la provincia de Huelva, además de constituir la base del posible complejo agroindustrial por su capacidad de suministro de productos agrarios, propicia una mayor adaptación de su agricultura al proceso de industrialización, pues denota la existencia en su entorno más inmediato de un significativo desarrollo industrial. En palabras nuevamente de JUAN (1978, 80), "en las provincias con preponderancia industrial o de servicios, aunque la importancia de la agricultura en relación con el total provincial sea menor, se trata de una agricultura más adaptada y por tanto que facilita más la formación de la agroindustria en la zona".

La medida de este grado de adaptación, del desarrollo y modernización agrícola en definitiva, viene dada, según el modelo que estamos siguiendo, por tres indicadores: la parcelación de las tierras, la proporción de tierras puestas en regadío permanente y la importancia de los gastos y amortizaciones agrícolas. En función de estos tres criterios cuantificaremos seguidamente el nivel de adaptación de cada provincia andaluza al proceso de industrialización. Dada su heterogeneidad, todos ellos serán traducidos a una escala común de 0 a 10 puntos, de forma que a la provincia con peor resultado se le atribuirá 0 puntos y la que ostente mejor resultado 10, siendo la media andaluza el valor intermedio (5 puntos).

3.1.1. Primer criterio: Tamaño de las parcelas

Parece claro que una elevada fragmentación de las tierras de cultivo influirá negativamente en la aplicación del progreso técnico, sobre todo el que implica una mayor mecanización. Veamos cuál es la situación actual y su evolución en los últimos años.

Provincia	Superficie Total (Has)	Número de Explotaciones	Tamaño Medio de la Explot.(Has)	Número de Parcelas	Superficie Media por Parcela (Has)
Almería	755.885	48.960	15.4	136.062	5.6
Cádiz	631.336	20.347	31.0	35.671	17.7
Córdoba	1.248.103	51.109	24.4	146.806	8.5
Granada	1.140.554	81.850	13.9	260.470	4.4
Huelva	866.230	25.723	33.7	74.730	11.6
Jaén	1.230.190	98.796	12.5	348.953	3.5
Málaga	637.777	60.294	10.6	144.805	4.4
Sevilla	1.085.526	36.566	29.7	95.712	11.3
Andalucía	7.595.601	423.645	17.9	1.243.209	6.1
España	42.939.215	2.264.168	19.0	18.433.605	2.3

FUENTE: Elaboración propia con datos del Censo Agrario de España. INE, 1989.

Si admitimos en este criterio una proporcionalidad directa, es decir, que a mayor tamaño de las parcelas mayor grado de adaptación de la agricultura, las puntuaciones (entre 0 y 10) para cada una de las provincias será la siguiente: Cádiz, 10; Huelva, 7.4; Sevilla, 7.2; Córdoba, 6; Almería, 4; Málaga y Granada, 1.7; Jaén, 0. Desde este punto de vista, por tanto, Huelva es la segunda provincia andaluza más adaptada al proceso de industrialización.

El cuadro siguiente muestra la evolución seguida por esta variable, según los datos de los dos últimos censos agrarios, de 1982 y 1989. Destaca que mientras en el conjunto de Andalucía el tamaño medio de las parcelas disminuyó, en la provincia de Huelva (y también a nivel nacional, aunque en menor medida) aumentó.

Superficie media por parcela(Has)	Huelva	Andalucía	España
1982	11.4	6.8	2.2
1989	11.6	6.1	2.3

3.1.2. Segundo criterio: Porcentaje de tierras puesta en regadío

Otro indicador del desarrollo agrícola lo constituye, sin duda, la proporción de tierras de cultivo puestas en regadío. Evidentemente, cuanto mayor sea la extensión regada más adaptada estará la agricultura de la zona y más apta será, según la tesis que venimos defendiendo, para la formación de un complejo agroindustrial.

Tierras de cultivo			
Provincia	Regadío (Has)	Total (Has)	% Regadío/Total
Almería	62.035	254.270	24.4
Cádiz	52.828	327.939	16.1
Córdoba	91.433	745.075	12.3
Granada	107.856	606.136	17.8
Huelva	28.013	211.408	13.3
Jaén	107.255	721.350	14.9
Málaga	54.424	369.461	14.7
Sevilla	225.976	927.450	24.4
Andalucía	729.820	4.163.089	17.5
España	3.207.776	19.946.771	16.1

FUENTE: Elaboración propia con datos del Anuario de Estadística Agraria (MAPA) 1992.

Traduciendo los valores del cuadro anterior a una escala entre 0 y 10 puntos, asignando el máximo valor de la misma al porcentaje más alto, el mínimo a la proporción más baja y el punto intermedio al valor que toma para el conjunto de Andalucía, llegamos a estos resultados: Almería y Sevilla, 10; Granada, 5.2; Cádiz, 3.7; Jaén, 2.5; Málaga, 2.3; Huelva, 1 y Córdoba, 0.

Queda patente que Huelva, desde esta perspectiva, es una de las provincias peor posicionadas de Andalucía, en contradicción con sus recursos hídricos. Ocupa el penúltimo lugar, pese a los avances que se han producido en los últimos años, tal como señala el siguiente cuadro.

% Regadío	Huelva	Andalucía	España
1984	7.4	15.5	14.6
1988	11.4	16.4	15.4
1992	13.3	17.5	16.1

FUENTE: Elaboración propia con datos del Anuario de Estadística Agraria (MAPA). Varios años.

3.1.3. Tercer criterio: Importancia de las amortizaciones y de los gastos fuera del sector

Ya hemos aludido a la importancia de la mecanización y de la aplicación del progreso técnico en la adaptación de la agricultura al proceso global de industrialización. Pues bien, para medir el grado en que la agricultura de una determinada zona ha asumido esa necesidad de mecanización y de progreso técnico, nos vamos a apoyar en el porcentaje que sobre la producción final agraria representan las amortizaciones y los gastos de fuera del sector. Lógicamente, cuanto mayor sea dicho porcentaje mayor será la adaptación del sector agrícola estudiado, ya que denota unas relaciones más intensas con la industria suministradora de *inputs* agrarios (maquinarias, semillas, fertilizantes, productos fitosanitarios, etc.).

Provincia	Amortizaciones (1)	Gastos fuera del sector (2)	Producción final (3)	$\frac{(1)+(2)}{(3)} \times 100$ (3)
Almería	3.464	26.905	95.987	31.6
Cádiz	6.017	18.964	86.516	28.9
Córdoba	8.921	33.965	92.975	46.1
Granada	5.412	23.293	78.440	36.6
Huelva	3.098	16.565	53.023	37.1
Jaén	4.432	19.637	98.444	24.4
Málaga	4.782	16.548	68.320	31.2
Sevilla	15.457	62.939	162.101	48.4
Andalucía	51.583	218.816	735.806	36.7

(1), (2) y (3): Datos en millones de pesetas.

FUENTE: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Andalucía 1993.

En la escala que venimos utilizando entre 0 y 10, los porcentajes del cuadro anterior equivalen a las siguientes puntuaciones: Sevilla, 10; Córdoba, 9; Huelva, 5.2; Granada, 5; Almería, 2.9; Málaga, 2.8; Cádiz, 1.8; Jaén, 0.

En este aspecto, por tanto, la agricultura onubense se encuentra entre las más desarrolladas de Andalucía, con un nivel de interrelación en sentido ascendente superior a la media regional. No obstante, dicho porcentaje se ha venido reduciendo en los últimos años, desde el 47.5 de 1983 al 37.1 como dato más reciente disponible, como reflejo de un mayor crecimiento de la renta agraria².

3.1.4. Valoración global

Como corolario, cuantificaremos el grado de adaptación de las agriculturas de las provincias andaluzas al proceso de industrialización sumando las puntuaciones obtenidas en cada uno de los tres criterios expuestos, considerando que todos ellos tienen el mismo peso.

² Producción Final Agraria = Gastos de Fuera del Sector (menos subvenciones) + Amortizaciones + Renta Agraria (o Valor Añadido Neto al coste de los factores).

Producción Total Agraria			
Reemplazo en el sector agrario	Gastos de Fuera del Sector menos subvenciones	Amortizaciones	Renta Agraria o V.A.N. al coste de los factores
PRODUCCION FINAL AGRARIA			
Valor Añadido Bruto al coste de los fact.			

Provincia	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Total	Ranking
Almería	4.0	10.0	2.9	16.9	2ª
Cádiz	10.0	3.7	1.8	15.5	3ª
Córdoba	6.0	0.0	9.0	15.0	4ª
Granada	1.7	5.2	5.0	11.9	6ª
Huelva	7.4	1.0	5.2	13.6	5ª
Jaén	0.0	2.5	0.0	2.5	8ª
Málaga	1.7	2.3	2.8	6.8	7ª
Sevilla	7.2	10.0	10.0	27.2	1ª

Aunque Huelva ocupa el quinto lugar en la clasificación anterior, y dejando al margen a Sevilla -que la dobla en puntuación y destaca poderosamente sobre las demás-, su situación debe ser matizada en virtud de las siguientes consideraciones:

- Se encuentra a un nivel muy próximo al de las provincias que le preceden.
- Su posición relativa global ha ido mejorando a lo largo del tiempo.
- El único parámetro en el que se encuentra por debajo de la media regional, y que le hace perder interés agroindustrial, es el del porcentaje de tierras de cultivo puestas en regadío. Tan sólo con alcanzar dicho nivel medio ostentaría con claridad el segundo lugar del *ranking*, en una posición de gran equilibrio entre los tres criterios analizados.

3.2. *El grado de diversificación e importancia agrícola*

Recordemos que éste es el segundo factor, junto al grado de adaptación de la agricultura al proceso de industrialización, estudiado anteriormente, que determina el interés agroindustrial.

El grado de adaptación de la agricultura es un elemento que necesariamente hemos de tener en cuenta a la hora de evaluar el interés agroindustrial de una provincia, pero, sin embargo, no es suficiente. Nuestro análisis ha de ser completado con la importancia de las agriculturas provinciales dentro de la producción final agrícola regional, pues es razonable pensar que cuanto más peso se tenga en la misma más posibilidades habrá de desarrollar en ella una industria agroalimentaria, dada la presencia de la materia prima esencial. El cuadro siguiente refleja este dato.

Provincia	Participación en la Producción Final Agrícola Andaluza	Puntuación 0 - 10
Almería	15.0	6.5
Cádiz	13.0	5.3
Córdoba	13.2	5.4
Granada	10.1	3.1
Huelva	6.9	0.0
Jaén	13.6	5.7
Málaga	7.6	1.2
Sevilla	20.6	10.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Andalucía 1993.

Aunque su participación en la Producción Final Agrícola regional viene aumentando desde hace años (en 1983, por ejemplo, era tan sólo del 3.3 por ciento, creciendo progresivamente hasta el 6.9 que reflejamos como dato más actual), ésta sigue siendo la menor de las provincias andaluzas, lo cual incide negativamente en el interés agroindustrial de la misma.

Pero para evaluar con más detalle este factor, analicemos la participación de cada una de las provincias en las diferentes producciones del sector. Es decir, vamos a localizar para cada grupo de cultivos las provincias más destacadas, lo que nos permitirá determinar si en ellas puede hablarse de monocultivo o por el contrario de zonas de producción muy diversificada.

Distribución de la Producción Final Agrícola de Andalucía (%)									
Cultivos	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Cereales	2.4	11.9	21.5 R	11.5	1.7	7.4	5.4	38.1 P	100
Leguminosas	0.8	11.7	18.1 S	13.4 S	4.3	5.9	11.1	34.7 P	100
Pajas	—	13.2 S	34.2 P	33.1 R	—	10.3	—	9.2	100
Tubérculos	5.5	12.0	10.8	24.2 P	6.0	7.8	18.7 S	15.0 S	100
Ind.Herbáceos	—	17.0 S	18.0 S	3.1	4.0	4.3	2.9	50.7 P	100
Forrajes	—	—	54.1 P	—	—	45.9 R	—	—	100
Hortalizas	43.2 P	10.0	5.0	11.3	14.1 S	2.0	9.0	5.5	100
Cítricos	16.3 S	4.5	8.9	2.7	22.2 R	—	16.5 S	28.9 P	100
Frut.no cítricos	12.0	1.8	4.1	33.0 P	6.3	4.1	24.6 R	14.2 S	100
Vino y Subprod.	1.4	70.5 P	14.4 S	1.8	7.7	0.6	1.7	2.0	100
Aceite y Subpr.	0.3	0.8	21.7 R	8.2	1.1	56.5 P	6.2	5.2	100
Otros Industr.	6.4	2.9	12.7 S	2.9	3.3	4.7	4.7	62.3 P	100
Flores y Ornam.	7.4	35.9 P	2.9	11.5	4.8	2.0	7.9	27.7 R	100
Semillas y Plant	0.1	33.4 R	9.9	5.5	1.0	2.2	1.3	46.6 P	100
Puntuación	4	10	13	9	3	5	4	22	
Escala 0 - 10	1.8	4.5	5.9	4.1	1.4	2.3	1.8	10	

FUENTE: Elaboración propia con datos del Anuario Estadístico de Andalucía 1993.

Para valorar la importancia de las agriculturas provinciales hemos establecido, en relación a cada producto, tres categorías:

- Primera productora (P). Se le asigna 3 puntos.
- Provincia con una producción relevante (R). Hemos entendido por tal aquellas que alcanzan un porcentaje de participación en la producción superior al 20%. Supone 2 puntos.
- Provincia con una producción significativa (S). Es aquella que sin llegar al nivel de relevante está por encima de la media provincial (12.5%). Le corresponde 1 punto.

Huelva, como muestra el cuadro *ut supra*, sólo alcanza un papel destacado en la producción de cítricos y hortalizas. Es, desde este punto de vista, la provincia con menor impacto en el conjunto de la agricultura andaluza.

En resumen, la situación en cuanto a importancia y diversificación de las agriculturas provinciales queda de la siguiente manera:

Provincia	Importancia	Diversificación	Total	Ranking
Almería	6.5	1.8	8.3	4 ^a
Cádiz	5.3	4.5	9.8	3 ^a
Córdoba	5.4	5.9	11.3	2 ^a
Granada	3.1	4.1	7.2	6 ^a
Huelva	0.0	1.4	1.4	8 ^a
Jaén	5.7	2.3	8.0	5 ^a
Málaga	1.2	1.8	3.0	7 ^a
Sevilla	10.0	10.0	20.0	1 ^a

3.3. *Determinación del interés agroindustrial*

Lo haremos, como habíamos dicho, teniendo en cuenta el nivel de adaptación al proceso de industrialización y el grado de diversificación e importancia agrícola. Para nosotros, por tanto, el interés agroindustrial de cada provincia vendrá dado por la suma de los valores alcanzados por los dos factores anteriores, tal como se hace en el siguiente cuadro.

Provincia	Adaptación	Diversificación e Importancia	Interés Agroindustrial	Ranking
Almería	16.9	8.3	25.2	4 ^a
Cádiz	15.5	9.8	25.3	3 ^a
Córdoba	15.0	11.3	26.3	2 ^a
Granada	11.9	7.2	19.1	5 ^a
Huelva	13.6	1.4	15.0	6 ^a
Jaén	2.5	8.0	10.5	7 ^a
Málaga	6.8	3.0	9.8	8 ^a
Sevilla	27.2	20.0	47.2	1 ^a

4. CONCLUSIONES

Por tanto, y en el contexto de las ocho provincias andaluzas, Huelva ocupa el antepenúltimo lugar en interés agroindustrial³, y ello por una serie de razones puestas de manifiesto a lo largo de este trabajo, unas positivas y otras, en cambio, negativas. Todas ellas, en su conjunto, pueden servir de punto de referencia para formular políticas de fomento del desarrollo agroindustrial provincial, con fundamento en las potencialidades del sector y correctoras de sus estrangulamientos.

En concreto, los aspectos más positivos que hemos detectado son los siguientes:

³ En una acepción del término, insistimos, limitada a los aspectos aquí considerados.

- Junto a la preponderancia que va tomando el sector agrario, existe aún en la provincia una destacada actividad industrial.
- El tamaño de las parcelas.
- El nivel tecnológico de las explotaciones agrícolas.

Y como aspectos negativos:

- La reducida proporción de tierras de cultivo puestas en regadío.
- Su escasa participación en la Producción Final Agrícola Andaluza.
- Sólo alcanza altos niveles de producción en cítricos y hortalizas.

A estos elementos hemos de unirles la importancia que para la localización de estas industrias tienen las infraestructuras -carreteras, hidráulicas (Huelva es la provincia con menor superficie en regadío pese a contar con recursos hídricos que incluso están siendo exportados a otras provincias)- y la disponibilidad de mano de obra cualificada -para lo cual la Universidad debería ofertar estudios relacionados con estas materias, si realmente se desea impulsar la industrialización agroalimentaria-.

A nuestro juicio, y en síntesis, las bases para profundizar en el desarrollo agroindustrial de la provincia de Huelva son, fundamentalmente, tres:

1. Incrementar la superficie de cultivo en regadío (recursos existen).
2. Diversificar la producción, para lo cual es necesario potenciar la investigación.
3. Formar un capital humano cualificado (formación e investigación son dos ámbitos en los que la Universidad puede y debe participar muy activamente).

BIBLIOGRAFÍA

- AURIOLEIS MARTÍN, J. y CUADRADO ROURA, J.R. (1989): *La localización industrial en España. Factores y tendencias*. Fundación FIES, Madrid.
- AUSTIN, J.E. (1987): *Análisis de proyectos agroindustriales*. Tecnos, Madrid.
- BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA (1983): *La industria agroalimentaria en España*. Mundi-Prensa, Madrid.
- FERRÁN, J. (1990): *Agroindustria y Mercado Común*. IESE, Barcelona.
- JUAN I FENOLLAR, R. (1978): *La formación de la agroindustria en España: 1960-1970*. MAPA, Madrid.
- OCDE (1987): *Revitalización de las economías urbanas*. Versión castellana. MOPU-ITUR (1988).
- PEINADO GRACIA, M.L. (1985): *El consumo y la industria alimentaria en España*. MAPA, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A.S. (1979): La localización óptima de la unidad económica de producción. *Lecturas de introducción a la Economía de la Empresa*. Pirámide, Madrid, pp. 651-710.

- VARGAS SÁNCHEZ, A. (1992): La industria onubense: situación actual y perspectivas. Especial referencia a la industria agroalimentaria. *Huelva en su Historia 4*, pp. 351-369.
- VARGAS SÁNCHEZ, A. (1993): *Las almazaras cooperativas onubenses. Una propuesta de actuación ante la crisis*. Cajasur, Córdoba.
- VARGAS SÁNCHEZ, A. (1995): *Claves para el desarrollo del cooperativismo agrario*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva.